

**A**CTA NÚM. 178 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2017, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA QUINCE DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 34 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 06 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 2 DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **05** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SOLICITA QUE SE LEA INTEGRANTE EL PUNTO NÚMERO CINCO DE LOS ASUNTOS EN CARTERA.

EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, SOLICITA UN RECESO DE 10 MINUTOS PARA LA ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO A LA CIUDADANA PAOLA KURI SEMÁN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTE, SE DECLARA UN RECESO DE 10 MINUTOS, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO, LA PRESIDENTE SOLICITÓ ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA, REANUDANDO LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA DE 34 LEGISLADORES, SIENDO LAS DOCE HORAS CON SIETE MINUTOS, CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, DE REFORMA POR ADICIÓN DE ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN RELACIÓN REDEFINIR LA POLÍTICA AMBIENTAL QUE GENERE MAYORES

BENEFICIOS A CORTO Y LARGO PLAZO, Y A CONSIDERAMOS ESTABLECER EN EL CUERPO NORMATIVO QUE REGULA EL AMBIENTE EN NUESTRA ENTIDAD, UN PORCENTAJE A DESTINAR POR LEY QUE SE ESTABLEZCA EN EL PRESUPUESTO ANUAL DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, HACIENDO UNA SOLICITUD DENTRO DE ESTA INICIATIVA, SIENDO ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

LA C. DIP. **LILIANA TIJERINA CANTÚ**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO VIII, AL TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO DENOMINADO “DELITOS CONTRA LA FAMILIA”, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN, A ADICIONAR EL DELITO DE NEGLIGENCIA PARENTAL. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, SERGIO ARELLANO BALDERAS, FELIPE DE JESÚS HERNANDEZ MARROQUÍN Y A SU GRUPO LEGISLATIVO, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPULVEDA Y A SU GRUPO LEGISLATIVO, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, MARCO ANTONIO MARTINEZ DIAZ, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, SOLICITARON SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA, SIENDO ACEPTADO POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.**

EL C. DIP. **SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPULVEDA**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 91 BIS 1 DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE TIENE POR OBJETO EL NO PRESENTAR COPIAS PARA TRASLADO CUANDO SE HAYA PRESENTADO POR VIA ELECTRÓNICA. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, HACIENDO UNA SOLICITUD DENTRO DE ESTA INICIATIVA, SIENDO ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.**

EL C. DIP. **JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA LEY PARA LA CREACIÓN, SUPRESIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMITES MUNICIPALES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN NECESARIO ESTABLECER Y REGULAR LOS REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA CREACIÓN O SUPRESIÓN DE MUNICIPIOS, LA FIJACIÓN DE LÍMITES MUNICIPALES Y LA RESOLUCIÓN DE LAS DIFERENCIAS QUE SE PRODUZCAN EN ESTA MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, MARÍA CONCEPCION LANDA GARCÍA TÉLLEZ, SERGIO ARELLANO BALDERAS SOLICITARON SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA, SIENDO ACEPTADO POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y**

## **ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

### **INFORME DE COMISIONES**

**EL C. DIP. JOSE LUIS SANTOS MARTÍNEZ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**EL C. DIP. JOSE LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10128/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR DEROGACIÓN AL PÁRRAFO SEXTO DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL 2016, RELATIVO A LAS LICITACIONES PÚBLICAS.. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR LA CC. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, SERGIO ARELLANO BALDERAS. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

**EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10740/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS CC. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL CC. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, SERGIO ARELLANO BALDERAS Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**EL C. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 7627/LXXIII, SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, PARA CEDER EN COMODATO POR 99 AÑOS A FAVOR DEL**

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO DIF, DE UN BIEN PROPIEDAD MUNICIPAL, PARA SER UTILIZADO COMO INSTALACIONES DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, UBICADO EN LA COLONIA FRESNOS. ACORDANDO QUE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

EL C. **DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG**, AUXILIADO EN LA LECTURA POR LA C. **DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARTÍNEZ**, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10000/LXXIV** EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA INTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10000/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN XXXII DEL ARTÍCULO 63, MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 85, Y POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 119, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (SEGUNDA VUELTA). ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPULVEDA, EUGENIO MONTIEL AMOROSO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

#### **ASUNTOS GENERALES**

EL C. **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PARA QUE A TRAVÉS DE LAS UNIDADES CORRESPONDIENTES DE LA DEPENDENCIA A SU CARGO, SE ANALICE LA POSIBILIDAD DE CONVOCAR Y EN SU CASO ACORDAR CON LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADAS EN LA ENTIDAD, LA IMPLEMENTACIÓN

CASUÍSTICA DE MECANISMOS QUE PERMITAN OTORGAR LA GRATUIDAD EN EL COBRO DE ESTACIONAMIENTOS PERTENECIENTES A DICHAS UNIVERSIDADES, PARA EL CASO DE AQUELLOS ESTUDIANTES BECADOS POR SU CONDICIÓN DE INGRESOS FAMILIARES INSUFICIENTES PARA EL PAGO ORDINARIO DE SUS COLEGIATURAS, A FIN DE QUE ESTE COBRO NO SE CONVIERTA EN OBSTÁCULO Y/O UNA CARGA EXTRA EN EL DESARROLLO DE SUS ESTUDIOS PROFESIONALES, ASÍ MISMO SE EXHORTA AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA QUE PROCEDA A INFORMAR A ESTA SOBERANÍA ANTES DEL SIGUIENTE CICLO ESCOLAR , SOBRE LOS AVANCES EN EL SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, SOBRE EL MECANISMO MENCIONADOS EN EL ACUERDO NÚMERO UNO, A EFECTO DE QUE SE PUEDA HACER UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO A ESTOS CENTRO DE ESTUDIO POR EL ESFUERZO REALIZADO EN POS DE PROMOVER EL DESARROLLO EDUCATIVO, Y SE EXHORTA A LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS PARA QUE APOYEN CON BECAS DE TRANSPORTE LOS ESTUDIANTES BECADOS POR ESTAS UNIVERSIDADES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, QUIEN PRESENTÓ UNA SOLICITUD AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, LILIANA TIJERINA CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.**

EL C. DIP. **JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE LANCE UNA ALERTA DE SEGURIDAD EN TODO EL ESTADO, QUE INCLUYA ACCIONES PUNTUALES PARA DETENER ESTA OLA DELICTIVA, CON UNA COORDINACIÓN EFECTIVA DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y SOLICITAR LA PRESENCIA DE MÁS ELEMENTOS MILITARES Y DE LAS FUERZAS FEDERALES, ASÍ MISMO SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL, A LA SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL Y A LA SECRETARÍA DE LA MARINA ARMADA DE MÉXICO A FIN DE QUE REFUERZEN SU PRESENCIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y TOMEN ACCIONES A FAVOR DE MEJORAR LA COORDINACIÓN CON LAS FUERZAS ESTATALES Y MUNICIPALES, SE

EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA QUE SE ABRA UN EXPEDIENTE Y SE INVESTIGUE LAS CONDICIONES DE LOS INTERNOS EN LOS PENALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LOS VIDEOS QUE SE DIFUNDIERON EN REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, HOY 15 DE MARZO DE 2017, DE MALTRATO DE UN GRUPO DE REOS A OTROS RECLUSOS EN EL PENAL DEL TOPO CHICO. INTERVINO A FAVOR LOS CC. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, INTERVINO EL C. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, JORGE ALAN BANCO DURAN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. JESÚS ANGEL NAVA RIVERA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, CITA A COMPARECER AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ANTE ÉSTA SOBERANÍA EL DÍA JUEVES 23 DE MARZO A LAS 16:00 HORAS A FIN DE QUE INFORME A ÉSTA SOBERANÍA LOS MOTIVOS O DATOS OFICIALES QUE LE HACEN SUPONER, COMO LO HA DECLARADO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUE LA VERIFICACIÓN VEHICULAR ES EL MEDIO MÁS IDÓNEO PARA COMBATIR LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, ASÍ COMO NOS DÉ A CONOCER A LOS LEGISLADORES Y A LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN SU PLAN O ESTRATEGIA INTEGRAL ELABORADO EN LA SECRETARÍA A SU CARGO PARA PRESERVAR Y RESTAURAR EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN BIENES Y ZONAS DE JURISDICCIÓN ESTATAL, ANTE LOS PÉSIMOS RESULTADOS QUE SEGÚN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD HA PRESENTADO EN EL PERÍODO DE SU ENCARGO. INTERVINO A FAVOR LOS CC. DIP. MARÍA CONCEPCION LANDA GARCIA TÉLLEZ, QUIEN HACE UNA SOLICITUD AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE, INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. . SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL**

**ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTA AL DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE TOMÉ MEDIDAS PARA EVITAR EL ABUSO HACIA EL CONSUMIDOR POR PARTE COMPAÑÍAS DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, EN LA FACTURACIÓN DE SERVICIOS NO CONTRATADOS POR EL CONSUMIDOR, COMO LO ES LA REVISIÓN PERIÓDICA, Y FUNDAMENTAR DE UNA MANERA CLARA CADA CUANDO DEBE REALIZARSE, COSTO, Y QUIEN DEBE REALIZARLA, Y NO PERMITIR LA CONTRATACIÓN TELEFÓNICA ALEGADA POR LA COMPAÑÍA, SIN PONER A LA VISTA DEL CONSUMIDOR LAS CLAUSULAS. E INFORMAR EN UN PERIODO DE 30 DÍAS HÁBILES A ESTA SOBERANÍA SOBRE LA SOLUCIÓN A ESTE PROBLEMA. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, SOLICITÓ EL AUXILIO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, PARA QUE HOY PRESENTE ANTE ESTA SOBERANÍA LA INFORMACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS A LOS MUNICIPIOS RURALES DE LOS PROGRAMAS DE APOYO PARA LOS ADULTOS MAYORES, JEFAS DE FAMILIA Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LAS FECHAS EN QUE FUERON ENTREGADOS, ASÍ COMO TAMBIÉN SE REALICEN LAS CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN NECESARIAS PARA QUE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DE ESTOS PROGRAMAS EN TODO EL ESTADO, CONOZCAN DONDE ES POSIBLE HACER EFECTIVO EL APOYO BRINDADO, ESTO CON LA FINALIDAD DE DARLE CERTIDUMBRE Y CLARIDAD A LOS CIUDADANOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ESTOS PROGRAMAS, ASÍ MISMO SE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE ATREVES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL INFORME EN QUE CONSISTE EL APOYO ADICIONAL QUE DIO A CONOCER PARA LOS BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE APOYO ESTATAL. INTERVINO A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, COSME JULIÁN LEAN CANTÚ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS. ELABORÁNDOSE**

**EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**EL C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO CON MOTIVO DEL ANÁLISIS DEL ANTEPROYECTO DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 17 DE MARZO DEL 2017, A LAS 16:00 HORAS EN LA SALA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN EN ESTA PALACIO LEGISLATIVO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ,** INVITA A TODOS LOS DIPUTADOS A LA CONMEMORACIÓN DE LOS CIENTO AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A CELEBRARSE EN EL MUNICIPIO DE LAMPAZOS DE NARANJADO, NUEVO LEÓN, EL DÍA 16 DE MARZO DEL AÑO 2017.

**EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES,** INVITA A TODOS LOS DIPUTADOS A LA MESA DE TRABAJO A REALIZARSE EL DÍA VIERNES 17 DE MARZO DEL 2017, A LAS 10:00 HORAS, SOBRE EL TEMA “MONTERREY, CIUDAD HEROICA”.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA MARTES VEINTIUNO DEL MES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 11:00 HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**



**C. PRESIDENTE**

**DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

**C. PRIMER SECRETARIO**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ  
SÁNCHEZ**

**C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**

**ACTA NÚM. 178-LXXIV-17. S.O.  
MIÉRCOLES 15 DE MARZO DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MIÉRCOLES 15 DE MARZO DE 2017**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. EPIGMENIO GARZA VILLARREAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA AUTORIZACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DEL COMODATO, A FAVOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE, UBICADO EN LA AVENIDA DEL BOSQUE, RUBÍ Y DIAMANTE EN LA COLONIA INFONAVIT LOS INDEPENDIENTES DE DICHO MUNICIPIO, POR LO CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN POR PARTE DE ESTE PODER LEGISLATIVO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
  
2. 2 ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS CC. CUAUHTÉMOC ORLANDO DELGADILLO Y LIC. MARIO ALBERTO VALDEZ LUNA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 87 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DEL FISCAL GENERAL ANTICORRUPCIÓN **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
  
3. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO AL C. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE, EN LA CONFORMACIÓN DE SU GABINETE DE GOBIERNO, ATIENDA EL PRINCIPIO DE PARIDAD Y BRINDE LA OPORTUNIDAD EN LA DESIGNACIÓN DE TITULARES DE PUESTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL A MUJERES DESTACADAS. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO**

**ADMINISTRATIVO 0015 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

4. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. RUTH ELIZABETH LÓPEZ COPADO, SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE INFORME EL ESTATUS QUE GUARDA EL EXPEDIENTE 9371/LXXIII RELATIVO A LA DONACIÓN DEL INMUEBLE OTORGADO A DICHO SINDICATO, UBICADO EN LA COLONIA RESIDENCIAL LOS ÁLAMOS EN SAN PEDRO, SANTIAGO, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9371/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
  
5. ESCRITO PRESENTADO POR DIVERSAS ORGANIZACIONES CIVILES, MEDIANTE EL CUAL HACEN DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LAS MODIFICACIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. **DE ENTERADO Y ENVÍESE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO.**